RUNBO
Red Universidades Nacionales Bonaerenses

Acta Acuerdo

En la ciudad de La Plata, a los 14 días del mes de setiembre de 2017, en el marco de la jornada de trabajo multiinstitucional coordinada por el grupo de Hidrología de la red RUNBO, los representantes de las Instituciones participantes acuerdan constituir **una mesa de trabajo permanente** para coordinar estudios, investigaciones, elaborar programas de trabajo conjuntos, compartir información pertinente, llevar adelante acciones de formación y capacitación, en el marco de las misiones y funciones que cada institución tiene asignadas y sin perjuicio de otras acciones asociativas.

Esta **mesa de trabajo permanente** se reunirá al menos dos veces al año.

Con el fin de hacer efectiva esta cooperación, cada Institución designará dos representantes científico técnicos para integrar la mesa en carácter de titular y alterno.

Durante el primer año las reuniones serán convocadas por el Grupo de Hidrología de la Red RUNBO, y luego la coordinación de la mesa será propuesta por el propio grupo de trabajo.

R. Perdomo UNLP

Ministro CTI

MATIAS DE URRAZA H.C.D. prov. BsAs

H. A. Ceccatto CONICET

Pablo Manavazzi Presidente CIC

Marcelo Uriburu Q. CONAE

J. C. Schefer UNS

Julio C. De Lio INA

José Rodríguez Silveira UNICEN

UNNOBA Juan P. Hoiz

Nicolas Bulygin OCABA

UPSO

M. González U.N.M.D.P

María C. Berafini UNLU

Juan J. Rodríguez Galuzzo J.P.A.R.

Jerónimo Ainchil UNSAdA

Carlos Cubero SEGEMAR

Pablo Mercuri INTA

Rodrigo Aybar OPDS

Guerrero Borge Dirección Prov. Hidrovía